

CAJASUR SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.U.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Córdoba, 27 de Febrero de 2014

Estimados Sres.:

Como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos de la extinta “CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA” a favor de “BBK BANK S.A.” (hoy, “CAJASUR BANCO S.A.U.”), “CAJASUR SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES S.A.U.” está íntegramente participada y en consecuencia controlada directamente por “CAJASUR BANCO S.A.U.”

De acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013 de 20 de Marzo, por la que se determinan el contenido y la estructura del informe anual de gobierno corporativo, del informe anual sobre remuneraciones y de otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores, y normativa conexas, por la presente les hacemos seguir copia del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2013 de “CAJASUR BANCO S.A.U.”, a los efectos establecidos en la citada Norma.

Atentamente,

Fdo. D. Jesús Alfonso Moya Huertos,
“CajaSur Sociedad de Participaciones Preferentes S.A.U.”,
Secretario del Consejo de Administración.